

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del Dos Mil Dieciséis las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS, INMOINVERSIONES S.A.**, es en Andrés Marín 108 y Aguirre, se reúnen los Accionistas señores: **ROSERO MORLA DE ESPINOZA DELIA PATRICIA, ESPINOZA AVECILLAS BETTY CECILIA**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Quince.

Actúa como Secretaria la **SRA. DELIA PATRICIA ROSERO MORLA DE ESPINOZA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salmón Bayas Guevara, como son. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, deciden que la pérdida de \$ 10.56 sea presentada para efecto del Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Dieciséis recae en la Persona de la **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Secretario concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las dos horas con y diez minutos el Sr. Secretario da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Secretario.


PATRICIA ROSERO MORLA DE ESPINOZA
SECRETARIO